

Inminente renuncia del general director de Carabineros

Parlamentarios cuestionan que eventual salida de Yáñez pueda “debilitar” la institución

Mientras algunos apuntan a que es lo correcto, otros dicen que en medio de la crisis de seguridad habría sido mejor mantener al líder de Carabineros en su cargo.

M. MATHIEU

Los días están contados para el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez. Los rumores respecto de su salida aumentan a medida que pasan los días, pues que bajo la lógica del “criterio Tohá”, ningún funcionario público debiese seguir al mando de su institución en caso de ser formalizado, que es lo que deberá enfrentar Yáñez el 1 de octubre. Hay quienes apuestan a que esta semana dejará el cargo.

Sin embargo, parlamentarios cuestionan el momento en que se hace este cambio, sobre todo porque aún no hay anuncios sobre quién será su sucesor en el cargo y porque, nuevamente, tras las Fiestas Patrias y la gran oleada de homicidios, la crisis de seguridad volvió a estar en la palestra.

El senador Pedro Araya (PPD), por ejemplo, presidente de la comisión de Defensa del Senado, dice que “la salida anticipada del general Yáñez es una mala noticia, ya que frente a la crisis de seguridad que vive el país se necesita un fuerte apoyo a las policías y no enviar señales contradictorias que terminan debilitando a la institución. El criterio de pedir la salida del general director por la formalización de que será objeto, sobre todo teniendo presente el presunto delito que se le imputa, abre una puerta muy compleja que atenta contra el principio de



Iván Flores (DC), presidente de la comisión de Seguridad Pública del Senado.



Jaime Araya (Ind.), diputado de la comisión de Seguridad Ciudadana.

inocencia y que puede tener consecuencias insospechadas”.

Similar opinión tiene Jaime Araya, integrante de la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara: “Es una injusticia, un atropello brutal a la presunción de inocencia (...). El Gobierno debe corregir esta tremenda injusticia, y medir las consecuencias que tiene esta decisión en las filas institucionales, va a tener un impacto muy negativo en el día a día de las comisarias, se va a generar un daño tremendo en medio de una crisis brutal de seguridad”.

Así también, desde la oposición, el diputado de la comisión de Defensa Cristhian Moreira dijo: “La salida del general Yáñez no corresponde en el contexto que se está dando, básicamente por las acusaciones que se le imputan. Es una pésima señal para la institución que salga en este momento, pero quien tiene la potestad para determinarlo es el Presidente de la República. Quizás hubo una conversación entre ellos, pero esperamos que de concretarse la salida como ha circulado, sea cuidando y velando por el respeto a Carabineros

que siempre se debe tener. De lo contrario, las señales a la ciudadanía son pésimas en momentos que los índices de delincuencia suben y suben”.

Y la diputada Ximena Ossandón (RN) critica que como bancada “insistimos en que el Gobierno no puede llegar y disponer la salida del general Yáñez por su formalización. Nos parece un acto inconstitucional y que, además, deja el mensaje que tanto los generales directores de Carabineros como los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas pueden ser destituidos por fisca-

les del Ministerio Público”.

Por el contrario, hay quienes apoyan la “doctrina Tohá”. Este es el caso del presidente de la comisión de Seguridad Pública del Senado, Iván Flores (DC): “Siendo Carabineros de Chile una institución crítica hoy día y la más relevante para la prevención y el combate del delito, su mando tiene que estar 100% preocupado y comprometido con el funcionamiento de Carabineros. No puede estar la cabeza principal sometida a la preocupación legítima de intentar demostrar su inocencia y de defenderse. Por lo tanto, siempre he dicho que el general director debe dejar su cargo y preocuparse de su tema personal y dejar que la institución funcione”.

Incluso, Andrés Giordano (FA) va más allá, y apunta a que “acá no hay pragmatismo que pese más que la necesidad de avance de justicia y garantías de no repetición (...). Hay responsabilidades individuales, pero también políticas e institucionales de los altos mandos. No es ni nunca fue compatible enfrentar acusaciones por 1.400 casos de violaciones a los DD.HH. y, al mismo tiempo, al crimen organizado. Y, sin embargo, seguimos viendo al general Yáñez invirtiendo recursos y tiempo en evitar su formalización, posponiendo una y otra vez lo inevitable”.

Mirada de analistas

Entre analistas, la mirada es dispar. El vicedecano de la Facultad de Gobierno de la U. del

Desarrollo, Rodrigo Arellano, menciona: “Tengo la percepción de que es probable que impacte un poco, sobre todo en lo que tiene relación con un gobierno preocupado de la seguridad”.

“La política tiene mucho de momentos y otra vez el tema de la seguridad ha vuelto a ser una de las principales preocupaciones de los chilenos, no solamente en las encuestas (...). Y cualquier señal que vaya en contra de lo que significa el control de la seguridad, sin duda que lo puede dañar. Y de alguna forma, la renuncia del general Yáñez en este contexto, creo que es una mala señal por parte de las prioridades del Gobierno”, dice Arellano.

Por el contrario, Axel Callís, director de estudios de Tú Influyes, opina que no debería implicar mayor afectación sobre el Gobierno, porque “esta salida está súper conversada (...). Lo que dicen de la despedida que él mismo está haciendo dentro de la institución, eso también le va a quitar el traumatismo. Esto es súper anunciado, entonces aquí no hay ningún tipo de sorpresa ni *shock* de parte de nadie.

“Yáñez ha alabado varias veces al Gobierno por el presupuesto y los pertrechos y todas las cosas que le ha provisionado. Lo único que falta es que recomiende a su sucesor, entonces, cosa que me imagino que tal vez va a ocurrir, o ya ocurrió, entonces yo creo que esto es una salida bastante civilizada y poco traumática, tanto para él como para el Gobierno (...). Podría salir casi en un acto republicano”, dice Callís.